

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual.

Ciudad de México, 21 de septiembre de 2020.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Muy buenos días a todas las personas, les doy la más cordial bienvenida a esta sesión.

Le doy la cordial bienvenida a la consejera Adriana Favela, la consejera Dania Ravel, por supuesto; a la Secretaria de este grupo de trabajos, la maestra Cecilia Azuara, y siendo las 11 horas con 10 minutos del 21 de septiembre del año 2020, damos inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, y le pediría a la maestra Cecilia, que verifique el quórum para sesionar.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Claro que sí, buen día.

Al tratarse de una sesión vía remota, voy a hacer el pase de lista de manera nominal, empezando por la Consejera Presidenta del grupo, la consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Presente.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Gracias, consejera.

La consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Presente.

Presente, aquí estoy.

¿Si me escuchan?

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Perdón, creo que anda fallando mi Internet un poco, **(Falla de transmisión)** ahorita mejore.

La consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Presente, buenos días.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Gracias, la consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Sí, presente.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Buenos días.
Entonces, existe quórum para sesionar, Presidenta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Muchas gracias, Cecilia.

Le voy a sugerir que baje su video para que tenga mejor recepción, porque nosotros escuchamos perfecto, la escuchamos bien, para que nos pueda seguir con mayor rapidez.

Bueno, toda vez que existe quórum para sesionar, damos por iniciada esta sesión y le pido por favor, Secretaria que demos cuenta con el orden del día.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: El orden del día que está a su consideración, consta de los siguientes cinco puntos:

El primero es, Lectura y, en su caso, aprobación de la Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia celebrada el 15 de junio de 2020.

El segundo punto es, la entrega de los reportes de seguimiento a los recursos de revisión en contra de solicitudes de acceso a la información y datos personas del segundo trimestre de 2020.

Tenemos en tercer lugar la entrega de los resultados de los indicadores del impacto de la capacitación del INE en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental del segundo trimestre de 2020.

Como cuarto punto, la Presentación de la nota sobre la reunión que se llevó a cabo el 17 de julio del presente con consejeras electorales del INE y comisionadas y comisionados del INAI.

Y, como último punto, la Presentación y, en su caso, aprobación de las modificaciones a los lineamientos de operación del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, haciendo notar que al ser una sesión extraordinaria, no hay asuntos generales.

Está a su consideración.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Muchas gracias, Cecilia.

Está a consideración el orden del día, colegas.

No veo intervenciones, procedemos a la votación, Cecilia, por favor.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Claro, la consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Se aprueba por unanimidad.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Secretaria.

Podemos desahogar el primer asunto.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: El primer asunto es la Lectura y, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del 15 de junio de 2020.

De conformidad con lo establecido en el inciso g) del artículo 8 del Numeral 1 del artículo 17 de los Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, el 29 de junio del presente, se les envió el proyecto del acta de la Primera Sesión Extraordinaria para su consideración.

Hago notar que se incorporaron observaciones formuladas por la oficina de la consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Secretaria.

¿Alguna intervención?

No hay intervenciones, procedemos a la votación, por favor.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Se aprueba por unanimidad.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Secretaria.

Desahogamos el siguiente punto, por favor.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: El siguiente punto es el número dos, que tiene que ver con la entrega de los reportes de seguimiento a los recursos de revisión en contra de solicitudes de acceso a la información y a datos personales del segundo trimestre de 2020.

Si me permite, Presidenta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Adelante, por favor, Secretaria.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Gracias.

El Instituto Nacional Electoral en cuanto al trámite de recursos de revisión se ajusta al calendario del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mismo que suspendió plazos a partir del 23 de marzo del presente año y a la fecha de elaboración...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

...mismo que suspendió plazos a partir del 23 de marzo del presente año, y a la fecha de la elaboración de este documento, bueno, de los documentos que se enviaron para la sesión no habían sido restablecidos.

Derivado de esa suspensión de plazos, el INAI no ha notificado acuerdos de admisión y resoluciones, por lo que prevalecen los datos del reporte al primer trimestre presentado ante el Grupo de Trabajo de Transparencia, en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 15 de junio.

Como en otros periodos, para el presente reporte se toma en cuenta la fecha legal de recepción de solicitudes; en razón de ello, las peticiones que ingresaron durante el segundo trimestre a 2020 se tendrán por recibidas el primer día hábil que se restablezcan los plazos.

Está a su consideración.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Secretaria.

¿Alguna intervención?

De forma muy rápida, quisiera agradecer a mis colegas, consejera Adriana Favela y consejera Dania Ravel por el trabajo previo que nos lleva a tener unos documentos pues más completos y ya con las observaciones integradas.

Muchísimas gracias por ese apoyo, en coordinación con el área de Transparencia.

¿No hay alguna observación?

Se tienen por recibidos nada más, ¿verdad, Cecilia?, la entrega de los reportes.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Correcto, consejera.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Okey.

Desahogamos, por favor, el siguiente asunto del orden del día.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: El siguiente asunto es la Entrega de los resultados de los indicadores del impacto a la capacitación del Instituto Nacional Electoral en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental, correspondientes al segundo trimestre de 2020.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Lo presenta, por favor.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Igual, si me permite.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Adelante, Cecilia.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Claro.

El primero es el indicador de acceso a la información pública a nivel de **(Falla de transmisión)**.

¿Sí me escuchan?

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Sí, Cecilia, la escuchamos perfectamente.

Sí, la escuchamos perfectamente, Cecilia.

Cecilia, sí te escuchamos bien.

¿Cecilia?

Cecilia, ¿nos puedes escuchar?

¿Cecilia?

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Discúlpeme...

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Te escuchamos bien, Cecilia.

¿Nos escuchas tú a nosotros?

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Ya los escucho, es que perdónenme, esto está fuera de mis manos pero creo que ya otra vez.

A ver, el primero es el indicador de acceso a la información pública que el nivel de calidad en la atención de solicitudes de acceso a la información pública para la detección de necesidades de capacitación.

En cuanto a este indicador, el Instituto Nacional Electoral suspendió los plazos del procedimiento de acceso a la información a partir del 18 de marzo de 2020.

La fecha de los requerimientos formulados por la Unidad de Transparencia entre abril y junio de 2020 se recorrerá hasta que se restablezcan los plazos y los resultados se reportarán en el trimestre que corresponda.

El curso de Derecho de acceso a la información se siguió impartiendo, y participaron 430 funcionarias y funcionarios a nivel nacional.

También se impartió el taller de lenguaje **(Falla de transmisión)** de acceso a la información y protección de datos personales a un total de 124 funcionarias y funcionarios.

Además, la Unidad de Transparencia difundió seis fichas técnicas como material de apoyo para mejorar la calidad de las respuestas de las áreas.

En cuanto al segundo indicador de protección de datos personales, que mide el nivel de calidad en atención de solicitudes para la detección de necesidades de capacitación en materia de ejercicios de los derechos ARCO, prevalece la misma situación en cuanto a la suspensión de plazos y fechas legales.

En cuanto a los cursos, sí continúa la impartición en línea de los módulos de protección de datos personales, antecedentes y conceptos generales, con un total de 388 personas que lo cursaron.

Protección de datos personales, principios y deberes, con un total de 320 funcionarias y funcionarios que lo pudieron atender.

En cuanto al indicador de gestión documental... impacto a la capacitación en el cumplimiento entrega de inventarios generales por expediente, quisiera señalar que se atendió un comentario de la oficina de la consejera Ravel, y decir que con motivo también de la contingencia sanitaria, la mayor parte del personal del Instituto se encuentra trabajando vía remota, lo cual en la mayoría de los casos no les ha permitido expedientar los documentos de archivos generados en el segundo trimestre del año.

Por lo que del dicho periodo, continuaron suspendidas las actividades relativas al envío de este inventario, **(Falla de transmisión)** únicamente se reporta el avance de la capacitación brindada durante los meses de abril, mayo y junio, con base en el programa de capacitación y sensibilización aprobado por el grupo de trabajo en materia de transparencia del INE.

...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

...por el Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del INE.

En total, en el segundo trimestre se capacitaron 849 personas servidoras públicas, de las cuales 539 corresponden a órganos centrales y 310 a órganos delegacionales.

De conformidad con el Programa de Capacitación, tenemos un avance del 92.72 en el curso de administración de archivos y gestión documental; y de (**Falla de transmisión**) de avance en el sistema de gestión documental del INE.

Es cuanto.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Secretaria.

Está a la consideración el informe.

No veo que haya intervenciones, lo damos por recibido.

Y por favor, procedemos a desahogar el siguiente informe, los resultados, perdón.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Sí, claro, consejera.

El siguiente punto tiene que ver con la Presentación de la nota sobre la reunión que se llevó a cabo el 17 de julio del presente, con Consejeras Electorales del INE y Comisionadas y Comisionados del INAI.

Aquí también me gustaría señalar que se recibió un comentario de la oficina de la consejera Ravel.

Y si me permite, procedo a la presentación.

Como saben, el pasado 17 de julio se llevó a cabo una reunión con algunos de los comisionados del INAI en la que estuvieron presentes las consejeras electorales Adriana Favela y Claudia Zavala, así como la Asesora Alejandra Herón en representación de la consejera Dania Ravel.

En esta reunión los comisionados del INAI explicaron las razones por las cuales emitieron el sentido de la resolución al recurso de revisión con número de expediente 0306/20, y se acordó que se llevarían a cabo reuniones de trabajo con el fin de favorecer el diálogo y la apertura entre ambas instituciones.

En ese sentido, se están trabajando los diversos temas que se plantearán en las reuniones de trabajo con el INAI y, por supuesto, está a su consideración.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Secretaria.

¿Alguna intervención con relación a esta nota?

Consejera Dania, por favor

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, Presidenta del Grupo de Trabajo.

Buenos días a todos y a todas.

Una cuestión menor.

Estoy viendo que derivado de la reunión se llegó al acuerdo de que se iba a hacer un listado de temas que se pretenden plantear con el INAI porque se van a hacer reuniones bimestrales, me parece que fue lo que se acordó.

Nada más quisiera que en el momento en que se tenga este listado nos pudieran compartir los temas, primero, para conocerlos, y segundo, para saber si es necesario o consideramos importante incluir algún otro en este listado.

La otra cuestión es que, veo que derivado de la reunión también se acordó que se iba a hacer una capacitación específica a los nuevos partidos políticos que tuviéramos, únicamente tenemos un nuevo partido político pero creo que es importante que ya se vaya acordando con el INAI cuándo va a tener esta capacitación en materia de Transparencia.

La verdad es que conocemos, de manera muy reiterada, muchos casos de procedimientos ordinarios sancionadores en el Consejo General que tienen que ver con el incumplimiento de obligaciones de transparencia; entonces, creo que es muy importante que se dé esta capacitación como un mecanismo de prevención ante el incumplimiento, por lo menos que no lo hagan por un tema de desconocimiento en las obligaciones que tienen que hacer.

Entonces, creo que es importante que veamos cuándo se puede dar esta capacitación para el nuevo partido político con registro nacional

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Muchísimas gracias, consejera Dania.

Y con mucho gusto estamos preparando los temas y depurándolos, estos temas que vamos a llevar a las reuniones, porque alguno que era quizá el más problemático que habíamos planteado en esa reunión ya lo ha estado atendiendo el INAI de manera más rápida a partir de la reunión que tuvimos.

Entonces, de ahí empezamos a depurar con el área, pero en cuanto tengamos cerrados los temas con muchísimo gusto los compartimos para también, si ustedes consideran que debemos agregar otro, con mucho gusto lo hacemos, para las reuniones bimestrales que vamos a tener, o trimestrales.

Hoy todavía, como el INAI no tiene todavía levantados los plazos, pues estamos como en una fotografía de hace meses, que son temas que nos van surgiendo a partir de las resoluciones del INAI, que fue una de las que provocó esa primer reunión, que era cómo íbamos a interpretar esa parte de enviarle todo a Jurídico o a UNICOM cuando casi todos los procesos, sobre todo en Jurídico, tienen que ver con la invocación de preceptos legales o normativos o de normativa interna.

Entonces, con mucho gusto, consejera Dania, en cuanto tengamos depurada la lista la compartimos con usted, con la consejera Adriana y la consensamos para antes de mandarla al INAI para el orden del día del trabajo.

No sé si haya alguna otra... y también, por supuesto, lo de los partidos políticos nuevos, en este caso el partido...

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª. Parte

...y también por supuesto, lo de los partidos políticos nuevos, en este caso, el partido político Encuentro Solidario, con mucho gusto lo vemos, Cecilia, le encargaría que fuera revisando esa parte.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Claro.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: No sé si haya alguna otra intervención.

Si no hay intervenciones, damos por recibida la nota y le pido, Cecilia, que procedamos a desahogar el siguiente asunto del orden del día.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Correcto, Presidenta.

El siguiente punto es la Presentación y, en su caso, aprobación de las modificaciones a los lineamientos de operación del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.

Si me permite...

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Adelante.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Gracias.

Derivado de las modificaciones al Reglamento Interior del INE y al Reglamento del INE en Materia de Transparencia de Acceso a la Información Pública, es que se propone actualizar los lineamientos de operación del **(Falla de transmisión)** con el fin de darles congruencia con el nuevo marco jurídico.

Asimismo, quiero comentar que se recibieron algunos cambios de forma, por parte de las oficinas de las y los consejeros electorales que están a su consideración en el documento que ya fue circulado.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Cecilia.

Está a su consideración el proyecto de modificación a los lineamientos.

Si no hay intervenciones, aquí sí procedemos a tomar la votación, Cecilia, por favor.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Claro.

Empezaremos por la Presidencia.

Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Cecilia.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor, también.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Gracias.

Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Gracias.

Se aprueba por unanimidad.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Cecilia.

Y toda vez que se han agotados los asuntos listados en el orden del día, al ser una sesión extraordinaria, no hay puntos adicionales, se da por concluida esta sesión, siendo las 11 de la mañana con 26 minutos de la fecha en que se actúa.

Por supuesto, agradezco a mis colegas su asistencia y a quienes nos siguen por la vía Internet, a los asesores y a todos también su asistencia y participación.

Muchas gracias, Cecilia Azuara, a usted y a todo su equipo, y al equipo técnico también.

Que tenga muy buen día.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Buen día, muchas gracias.

Conclusión de la sesión